



DEPARTAMENTO: HACIENDA MUNICIPAL

NO. DE OFICIO: HM/190/2025

**L.C.P. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO
PRESENTE**

En relación a la obligación que se deriva de lo estipulado en el **Artículo 8 fracción XI**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Jalisco y sus municipios, hago de su conocimiento que, durante el mes de **FEBRERO DE 2025 NO SE CUENTA CON ESTUDIOS, INVESTIGACIONES O ANALISIS, FINANCIADOS CON RECURSOS PUBLICOS** en el municipio de Unión de Tula, Jalisco.

Lo anterior se informa para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración y deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

UNIÓN DE TULA, JALISCO A 02 DE OCTUBRE DE 2025


**L.C.P. ALMA ANNAY BERNAL CUEVAS
ENCARGADA HACIENDA MUNICIPAL**

COMPROMISO, TRANSPARENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO